

FORMATO No
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Representante Legal: LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
NIT: 891.480.035-9
Período Informado: 2006

Fecha de subscripción

30-Ago-07

Fecha de Evaluación

31-Dic-07

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Pol)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
1	1903004	En la revisión efectuada al reporte de los contratos en los Formatos 5 rendidos en la cuenta por la UTP a la CGR se encontró que, a pesar de tener la obligación de hacerlo por su cuantía, no se incluyeron 15 actos entre contratos y/o órdenes de prestación de servicios por \$544,0 millones. Lo anterior genera inobservancia de los requisitos en la presentación de la cuenta de que trata el artículo 12 de la Resolución 5544 de 2003.	La causa de la presente observación se debe a la falta de un efectivo control dentro del proceso de rendición de cuentas a la CGR	Lo que origina que la información rendida en la cuenta, en lo referente a la contratación, no sea lo totalmente confiable que se requiere.	Establecer controles que permitan oportunamente registrar y verificar la contratación de servicio y de obra superior a 50 SMMLV.	Asegurar que la información de los contratos superiores a 50 SMMLV sea oportuna y confiable, permitiendo la entrega de la misma de acuerdo a los requerimientos de los entes de control	Implementar una aplicación para el registro de contratación superior a 50 SMMLV para ordenes de servicio	Reporte Mensual	5	30-Ago-07	31-Dic-07	18	5	1,00	18	18	18	Unidad de Cuentas
							Crear archivo independiente para contratos de prestación de servicio y de obra superiores a 50 SMMLV	Archivo documental	1	30-Ago-07	31-Dic-07	18	1	1,00	18	18	18	Unidad de Cuentas
2	1903004	Se presento una diferencia de \$10,0 millones en los reportes de la ejecución presupuestal de gastos, cuentas por pagar recursos de la Nación, presentados a la auditoria por los responsables del área en la UTP. Lo anterior vulnera la reportabilidad y confiabilidad de la información.	La causa de la deficiencia obedeció a un error de transcripción de datos al pasar la información del programa PCTG a un reporte Excel y a una falla de control en la revisión de la información suministrada	La observación afecta el control interno al interior del proceso presupuestal.	Generar los reportes producidos en el software PCTG en el formato de archivo PDF	Evitar el riesgo de generar errores en la información debido a la manipulación de los archivos	Impresión y revisión mensual de reportes de la ejecución presupuestal en formato PDF	Reporte mensual	5	30-Ago-07	15-Feb-08	24	4	0,80	19	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto
3	1802002	En la UTP, a pesar de existir disponibilidad presupuestal y financiera, no fueron oportunos en el pago del servicio telefónico correspondiente al mes de noviembre de 2005 por \$3,6 millones, debido a que su desembolso se realizó en el mes de enero de 2006.	La causa de la presente deficiencia fueron fallas en la aplicación del procedimiento establecido para la recepción, registro y control de las facturas de servicios públicos en la UTP	El impacto de la presente deficiencia consiste en incurrir en costos adicionales por la inoportunidad en el pago de los servicios públicos.	Contratar el servicio de debito automático para el pago de las facturas de los servicios públicos, internet y telefonía celular.	Evitar costos adicionales ocasionados por mora en el pago de los servicios	Inscribir los servicios públicos, de internet y telefonía celular para pago a través de debito automático, de acuerdo con el informe entregado por la División de Servicios	Formato de inscripción de los servicios publicos de internet y telefonía celular ante la entidad bancaria seleccionada	1	30-Ago-07	30-Oct-07	9	1	1,00	9	9	9	Sección de Tesorería - División de Servicios

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
4	1802003	Durante la vigencia fiscal 2006, en la Universidad Tecnológica de Pereira se presentaron errores de registro en las modificaciones presupuestales en el proceso de ejecución de gastos con recursos propios y de la Nación	La causa de la deficiencia obedeció a inconsistencias en la codificación en los actos administrativos citados y su registro en la contabilidad presupuestaria, sin la adecuada y oportuna corrección de dicha codificación en el registro de las modificaciones presupuestales.	La observación afecta el control interno al interior del proceso presupuestal.	Establecer un control que permita la revisión de los actos administrativo antes de ser firmados y registrados en el modulo de presupuesto	Evitar el uso de rubros o nombres de rubros presupuestales que no correspondan a los aprobados en el presupuesto inicial	Revisión Trimestral de los Actos administrativos	Actas de Revisión Trimestral	2	30-Ago-07	28-Feb-08	26	1	0,50	13	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto
5	1802001	En la Universidad Tecnológica de Pereira, en la vigencia 2006, se registraron en el programa de presupuesto partidas que detallan los rubros presupuestales generales, las cuales no se encuentran en el Acuerdo No. 39 del 23 de noviembre de 2005, "Mediante el cual se aprobó el presupuesto inicial para la vigencia 2006". Expedido por el Consejo Superior.	La presente observación se debió a un error de interpretación del Estatuto de Presupuesto de la UTP	Evidenciando deficiencias de Control Interno del área responsable.	Oficializar la distribución del presupuesto de la vigencia	Registrar la distribución del presupuesto aprobado de acuerdo con el acto administrativo que lo autoriza	Tramitar la aprobación de distribución del presupuesto a través de un acto administrativo	Acto Administrativo	1	30-Oct-07	31-Ene-08	13	1	1,00	13	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto
6	1404003	En la revisión efectuada al Contrato N° 5083 por \$141,1 millones, se encontró que no se exigió la póliza de responsabilidad civil extracontractual y estabilidad de la obra, con lo anterior se incumple con lo preceptuado en el Acuerdo N° 26 de 2003 en su artículo 36 parágrafo 1.	La causa de la presente deficiencia se debe al incumplimiento del reglamento referido por parte de los responsables del proceso en la UTP.	Lo cual genera un riesgo para la Universidad al no tener la póliza que cubra un posible siniestro en caso de alguna eventualidad relacionada con la obra ejecutada por el contratista.	Diseñar e implementar minutas de acuerdo a las modalidades de contratos (según sean su objeto) en las que se exijan los amparos que la Universidad considere necesarios en cada uno de ellos.	Unificar criterios respecto a los amparos a exigir en los diferentes modalidades de contratos	Establecer minutas de contratos para Prestación de servicio y de Obra	Minutas de Contratos para Prestación de servicio y de Obra	2	28-Sep-07	31-Dic-07	13	2	1,00	13	13	13	Secretaría General

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (PoI)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
7	1402006	Revisado el Contrato N° 098 por \$44,0 millones, se encontró que no se realizó la Publicación en el Diario Único de contratación de la Administración Pública, con lo cual se esta incumpliendo con el artículo 94 de la Ley 30 de 1992 y el Estatuto de Contratación de la Universidad.	La causa de la presente deficiencia se debe a la inobservancia, por parte de los responsables del proceso de contratación en la Universidad, de la normatividad que rige a la entidad en materia de contratación	El impacto de la presente observación consiste en que con lo observado se puede estar vulnerando los principios de publicidad y transparencia dentro del proceso contractual en la Entidad.	Diseñar minutas de contrato con estándares generales para la legalización de los mismos y hoja de ruta para contratos.	Prevenir Riesgos relacionados con la inaplicación del Estatuto de Contratación de la Universidad y llevar un estricto seguimiento y control a los documentos, trámites y responsables de los contratos	Establecer cláusulas de legalización estandar en todos los contratos con formalidades plenas	Minutas de Contratos para Prestación de servicio y de Obra	2	28-Sep-07	31-Dic-07	13	2	1,00	13	13	13	Secretaría General
8	1404003	Evaluado el Contrato N° 002, por \$ 65,3 millones, se encontró que las actividades dentro del proceso contractual tales como: Publicación en el diario Único de Contratación de la Administración Pública y la expedición de la póliza de cumplimiento fueron extemporáneas debido a que ambas actividades se realizaron en forma posterior a la ejecución del mismo.	La causa de la presente deficiencia se debe al incumplimiento por parte de los responsables del proceso contractual en la Universidad de la normatividad vigente para ello	El impacto de la presente deficiencia consiste en que con lo observado se puede estar vulnerando los principios de publicidad y transparencia dentro del proceso de contratación en la Universidad, además del riesgo en que incurre la entidad, al quedar sin el debido amparo, por los días en que no este cubriendo con la respectiva póliza, en caso de eventualidades relacionadas con la ejecución del contrato.	Establecer un mecanismo de verificación para los contratos de tracto sucesivo de obra y prestación de servicios	Prevenir que se ejecuten contratos de tracto sucesivo de obra y de prestación de servicios que no se encuentren legalizados	Diseñar e implementar un modelo de Acta de Iniciación para contratos de tracto sucesivo de obra y prestación de servicios -firmadas por el contratista y por el interventor-	Modelo de Actas de Iniciación de contratos	1	28-Sep-07	31-Dic-07	13	1	1,00	13	13	13	Secretaría General
							Establecer minutas de contratos para Prestación de servicio y de Obra	Minutas de Contratos	2	28-Sep-07	31-Dic-07	13	2	1,00	13	13	13	Secretaría General
9	1903004	En el proceso de verificación del cumplimiento de la normatividad SICE, en la UTP se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006, no se registraron oportunamente los contratos de servicios Nos: AS 087 por \$36,3 millones, PS 098 por \$44,0 millones y AS 02 por 65,3 millones, lo que contraviene lo establecido en el Decreto 3512 de 2003 artículo 14 literal b.	La causa de la presente deficiencia se debe a fallas en la aplicación y el control efectivo de los procedimientos para la operación del sistema en la UTP.	Lo que puede generar falta de confiabilidad en los reportes de que hace la Universidad en el sistema.	Fortalecer el control en el procedimiento contratos, especialmente en terminos y tiempos de legalización	Cumplir oportunamente con los terminos señalados por el SICE respecto al registro de los contratos superiores a 50 SMMLV	Registrar los contratos a más tardar los primeros 5 días del mes siguiente a su legalización	Reporte Mensual	5	30-Ago-07	31-Dic-07	18	5	1,00	18	18	18	Unidad de Cuentas

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (PoI)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
10	1502001	Contraviniendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002, en su artículo 7, numeral 2, literal a, se observó que se pagaron puntos de más en salario por especialización a un docente auxiliar de tiempo completo del Departamento de Psicopedagogía, durante la vigencias fiscales de 2004, 2005 y 2006, sin que hasta la fecha se presente el título correspondiente.	La causa de la presente deficiencia se debe a fallas en el control del proceso de la aplicación de puntos por salario que se le asignan a los docentes,	Lo que generó presuntos pagos de más por \$ 3.8 millones	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Evitar que se presenten diferentes valores de puntos con los cuales se hace la liquidación de la nómina docente	Procedimiento actualizado e implementado según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	1	30-Ago-07	30-Dic-07	17	1	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
					Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Tener documentadas las actividades de verificación de los puntos con los cuales se debe liquidar la nómina	Procedimientos actualizados e implementados según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	2	30-Ago-07	30-Dic-07	17	2	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
11	1502001	Inobservando lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 28, literales a y b se halló que se pagaron puntos de más a un docente en categoría de auxiliar de medio tiempo de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales, por salario en la categoría antes referida, sin que se hubieran cumplido los requisitos exigidos para tal cargo, ya que se le pago como profesor auxiliar con título, sin tenerlo. Dichos pagos se realizaron durante las vigencias fiscales de 2005 y 2006,	La causa de la presente deficiencia se debe a fallas en el control del proceso de la aplicación de puntos por salario que se le asignan a los docentes.	Lo que generó aparentemente pagos de más por \$4.6 millones	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Evitar que se presenten diferentes valores de puntos con los cuales se hace la liquidación de la nómina docente	Procedimiento actualizados e implementado según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	1	30-Ago-07	30-Dic-07	17	1	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
					Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Tener documentadas las actividades de verificación de los puntos con los cuales se debe liquidar la nómina	Procedimientos actualizados e implementados según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	2	30-Ago-07	30-Dic-07	17	2	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
12	1502001	Incumpliendo lo estipulado en el decreto 1279 de 2002 en su artículo 10, se encontró que durante la vigencias fiscales de 2004, 2005 y 2006, se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de medio tiempo de la Facultad Ciencias de la Salud, por salario como profesor auxiliar con producción académica, la cual no aparece certificada.	La causa de la presente deficiencia se debe presuntamente a fallas en el control del proceso de la aplicación de puntos por salario que se le asignan a los docentes.	Lo que generó aparentemente, pagos de más por \$0,54 millones	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Evitar que se presenten diferentes valores de puntos con los cuales se hace la liquidación de la nómina docente	Procedimiento actualizados e implementado según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	1	30-Ago-07	30-Dic-07	17	1	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
					Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Tener documentadas las actividades de verificación de los puntos con los cuales se debe liquidar la nómina	Procedimientos actualizados e implementados según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	2	30-Ago-07	30-Dic-07	17	2	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
13	1502001	Incumpliendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 9, literal d se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006, se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de tiempo completo de la Facultad Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales, como profesor auxiliar con experiencia profesional, la cual no aparece certificada.	La causa de la presente deficiencia se debe presuntamente a fallas en el control del proceso de la aplicación de puntos por salario que se le asignan a los docentes.	lo que generó aparente pagos de más por \$ 0,18 millones	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Evitar que se presenten diferentes valores de puntos con los cuales se hace la liquidación de la nómina docente	Procedimiento actualizados e implementado según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	1	30-Ago-07	30-Dic-07	17	1	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
					Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Tener documentadas las actividades de verificación de los puntos con los cuales se debe liquidar la nómina	Procedimientos actualizados e implementados según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	2	30-Ago-07	30-Dic-07	17	2	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
14	1502001	Incumpliendo lo estipulado en el Decreto 1279 de 2002 en su artículo 10, se encontró que durante la vigencia fiscal de 2006 se le pagaron puntos de más a un docente auxiliar de la Facultad de Ingeniería, Programa de Ingeniería de Sistemas de tiempo completo, por salario como profesor auxiliar con producción académica, la cual no aparece certificada.	La causa de la presente deficiencia se debe presuntamente a fallas en el control del proceso de la aplicación de puntos por salario que se le asignan a los docentes.	Lo que generó aparente pagos de más por \$0,3 millones	Centralizar el Procedimiento de Asignación de Puntaje para nómina Docente en el CIARP	Evitar que se presenten diferentes valores de puntos con los cuales se hace la liquidación de la nómina docente	Procedimiento actualizados e implementado según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	1	30-Ago-07	30-Dic-07	17	1	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
					Modificar los procedimientos de Compensación y Contratación de Personal	Tener documentadas las actividades de verificación de los puntos con los cuales se debe liquidar la nómina	Procedimientos actualizados e implementados según los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad	Procedimiento	2	30-Ago-07	30-Dic-07	17	2	1,00	17	17	17	División de Personal - Vicerrectoría Académica
15	1503100	Se encontró que el Consejo Académico de la UTP aprobó durante la vigencia fiscal 2006 en varias oportunidades disminuciones de docencia directa en forma posterior al inicio de los respectivos calendarios académicos y a la contratación docente, lo que evidencia falta de planeación en dichos procesos, contrariando con ello el Acuerdo No 014 de 1999 Artículo 5 numeral 2 del CSU UTP.	La causa de la presente deficiencia se debe al parecer a fallas en la programación de las actividades académicas durante cada semestre,	Lo que hace que se contraten docentes transitorios por hora cátedra, de medio tiempo y tiempo completo sin haberse protocolizado con antelación las disminuciones de docencia directa de los respectivos profesores de planta al inicio de cada calendario académico.	Planear por cada facultad antes de la fecha de inicio cada semestre académico el personal docente que requerirá de disminución de docencia directa.	Definir la carga académica del personal docente para establecer las necesidades de contratación.	Presentar al Consejo Académico con una antelación de un mes a la fecha de inicio de cada semestre académico las solicitudes de disminuciones de docencia directa para su respectiva aprobación.	Resoluciones del Consejo Académico	1	30-Ago-07	30-Ago-08	52	0,2	0,20	10	0	0	Vicerrectoría Académica

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
16	1801002	En la vigencia 2006 se efectuaron registros por concepto de retenciones de impuestos, cancelados por la Universidad a nombre de terceros por \$9.6 millones, en la cuenta 142505 retención sobre contratos, que no corresponden a esta cuenta.	La causa de la deficiencia obedeció a una interpretación errada de lo establecido en el PGCP,	Afecta la razonabilidad de los estados financieros.	Establecer un control que permita la Aplicación del Nuevo Plan de Contabilidad Pública que crea la cuenta especifica para el registro de esta clase de cobros	Realizar los registros contables de acuerdo con la normatividad	Registrar en la cuenta 147064 pago por cuenta de terceros las cuentas por cobrar	Revisión semestral del registro de las cuentas por cobrar	1	31-Ago-07	28-Feb-08	26		0,00	0	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto
17	1801002	En la vigencia 2006, se presentan saldos contrarios a la naturaleza de las siguientes cuentas: 162505 Equipo de Comunicación y computación, presentó saldo crédito de \$0,46 millones en el mes de julio; 242522 Cooperativas, presentó saldo débito de \$11,8 millones en el mes de febrero; 243698 Impuesto de timbre, presento saldo débito de \$0,25 millones en el mes de abril; 250503 Intereses / cesantías, presentó saldo débito de \$14,0 millones en los meses de octubre y noviembre. Lo anterior contraviene lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Publica PGCP.	La causa de la deficiencia obedeció a fallas de control en la revisión de los saldos mensuales.	Lo que afecta la razonabilidad de los estados financieros en el mes correspondiente.	Establecer como herramienta de control la Revisión de los Saldos del Libro Mayor y Balances	Evitar que se presenten saldos contrarios en las cuentas	Revisión Mensual del Libro Mayor y Balances	Reporte mensual revisado	5	31-Ago-07	28-Feb-08	26	4	0,80	21	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto
18	1801002	Inobservando lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, en la Universidad Tecnológica de Pereira se registro erróneamente en las cuentas reales: Maquinaria, Planta y Equipo en tránsito \$981.8 millones; en cuentas de costos \$2.172.1 millones y en cuentas del pasivo \$3.154.0 millones, correspondientes a las reservas de apropiación constituidas en la vigencia 2006.	La presente observación se debió a un registro de conveniencia Institucional, evitando mostrar este valor como utilidad del periodo.	Afecta la razonabilidad de los Estados Financieros y el Resultado del Ejercicio.	Verificar que las reservas presupuestales no estén registradas dentro de las cuentas de balance	Evitar distorsiones en los Estados Financieros y el resultado del ejercicio	Estados contables no afectados por la causación de las reservas presupuestales	Estados financieros a 31 de diciembre	2	31-Dic-07	28-Feb-08	8		0,00	0	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Pol)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
19	1801002	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se reversó erróneamente en la vigencia 2006, ingresos causados en la vigencia 2005, según registros efectuados en la cuenta 4815 Ajustes a Ejercicios Anteriores, por \$6,522,03 millones discriminados así: subcuenta No. 481517 servicios educativos por \$2,217,11 millones y subcuenta 481537, Financieros por \$4,304,92 millones.	La causa de la deficiencia obedeció a dificultades presentadas por el software para el registro de causación de gastos y de ingresos	Afectando la razonabilidad de los Estados Financieros de la vigencia.	Aplicación del Nuevo Plan de Contabilidad Publica donde se establece el procedimiento para esta clase de registros	Registrar de acuerdo al plan de contabilidad pública	Aplicación del Regimen de Contabilidad Publica 2007	Revisión trimestral de los registro Contables	2	31-Ago-07	28-Feb-08	26	1	0,50	13	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto
					Desarrollar la primera etapa del Software financiero	Implementar un software que se ajuste a las actividades financieras y contables propias de la universidad, atendiendo las normas vigentes	Modelamiento de datos	Diagrama entidad relación	1	31-Ago-07	31-Ago-08	52	0,5	0,50	26	0	0	División de Sistemas
20	1801002	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se causaron erróneamente en la vigencia 2006 gastos de servicios públicos por \$62,78 y \$4.56 millones correspondientes a la vigencia 2005, registros observados en las cuentas No 72080215 y 511117 respectivamente.	La causa de la deficiencia obedeció a dificultades presentadas por el software para el registro de causación de gastos afectando la cuenta por pagar.	La Presente observación afecta la razonabilidad de los estados financieros y la utilidad de la vigencia.	Causar el gasto por servicios publicos en la vigencia que se realiza el consumo	Evitar distorsiones en los Estados Financieros y el resultado del ejercicio	Hacer provisión para Servicios Públicos en el mes de Diciembre	Nota de contabilidad	1	31-Dic-07	28-Feb-08	8		0,00	0	0	0	Sección de Contabilidad y Presupuesto
					Desarrollar la primera etapa del Software financiero	Implementar un software que se ajuste a las actividades financieras y contables propias de la universidad, atendiendo las normas vigentes	Modelamiento de datos	Diagrama entidad relación	1	31-Ago-07	31-Ago-08	52	0,5	0,50	26	0	0	División de Sistemas
21	1903003	Faltan manuales de funciones y procedimientos del área académica. (Observación Comisión Legal de Cuentas de la cámara de Representantes AÑO 2005)	No Definido	No Definido	Establecer y ejecutar un plan de trabajo para el levantamiento y estandarización de los procedimientos y funciones del área académica	Documentar los Manuales de procedimientos y de Funciones y responsabilidades del área académica	Definir el cronograma de trabajo	Cronograma de trabajo establecido	1	30-Ago-07	31-Dic-07	18	1	1,00	18	18	18	Vicerrectoria Administrativa - Equipo Operativo de Gestión de Calidad - Vicerrectoria Académica
							Ejecutar las acciones definidas para el primer semestre de 2008 del plan de trabajo establecido	Porcentaje de ejecución de las Acciones programadas para el primer semestre de 2008	100%	22-Ene-08	30-Ago-08	32		0,00	0	0	0	Vicerrectoria Administrativa - Equipo Operativo de Gestión de Calidad - Vicerrectoria Académica

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Responsable
22	1905100	No se guardan copias de seguridad de la información en sitio distinto a la sede de la Universidad. (Observación Comisión Legal de Cuentas de la cámara de Representantes AÑO 2007)	No Definido	No Definido	Contratar el servicio de Guardado de las copias de seguridad (Cintas o DVD) de la información contenida en las bases de datos	Evitar la pérdida de la información contenida en las bases de datos debido a posibles contingencias	Presentar y Tramitar la aprobación de una propuesta para Contratar el servicio de guardado de las copias de seguridad	Servicio contratado	1	30-Ago-07	30-Sep-07	4	1	1,00	4	4	4	División de Sistemas
23	1902002	No ha sido elaborado el Mapa de Riesgos (Hallazgo año 2002)	Se asociaba con los riesgos profesionales	La Universidad al no tener un Mapa de riesgos no tiene un plan de acción, ni un plan de contingencia para el manejo de los riesgos	Diseñar un Plan de Manejo de Riesgos en los Procesos Administrativos	Establecer la forma concreta para tratar los riesgos en los procesos administrativos que fueron priorizados, para disminuir o evitar los efectos negativos a nivel institucional	Primer Plan de Manejo de Riesgos Prioritarios en los Procesos Administrativos	Plan de manejo de riesgos para el área administrativa	1	30-Ago-07	30-Ago-08	52	0,9	0,90	47	0	0	Vicerrectoría Administrativa

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento
Puntaje base evaluación de avance

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

PBEC =	311
PBEA =	710

CPM = POMMVI/PBEC	100,00%
AP= POMI/PBEA	70,48%

710500,44311,43311,428571


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
RECTOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA


FELIPE VEGA GONZALEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO